



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN JEFATURA DE SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (Plaza núm. 65625)

CM/01/2014

Resolución CHGUV 14/04/2014 (DOCV núm. 7257, de 17/04/2014)

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 4 de julio de 2014 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y totales obtenidas en las dos fases del proceso (Exposición y defensa del Proyecto de Gestión del Servicio, y Valoración de méritos) por las personas candidatas que han concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
****547H	IÑIGO HUARTE. VICTORIA EUGENIA	30,00	37,55	67,55
****090J	MORENO ESCRIVÁ, M ^a DOLORES	32,00	21,35	53,35
****748B	ORTUÑO CORTÉS, MIGUEL ANGEL	35,00	31,09	66,09

Y publicar asimismo en fichas individuales anexas las puntuaciones obtenidas en la fase 2 (valoración de méritos) desglosadas según los apartados del baremo

En consecuencia de las puntuaciones obtenidas, se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe/a de servicio de Medicina Física y Rehabilitación a la candidata Victoria E. Iñigo Huarte.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que las personas interesadas realicen las alegaciones que estimen convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 4 de julio de 2014
La secretaria de la Comisión de Valoración

Margarita Torres Lloret